

LR

MÁS

ANALISTAS

07/04/2021

La falacia de la planificación

■

Luis Guillermo Vélez Cabrera

Abogado

MÁS COLUMNAS DE ESTE AUTOR

f | t | in

GUARDAR

LR

MÁS

Agregue a sus temas de interés

Ecopetrol

Sergio Fajardo

Abogados en Colombia

Derecho Administrativo

Administre sus temas

LR

MÁS

Agregue a sus temas de interés

Ecopetrol

Sergio Fajardo

Abogados en Colombia

Derecho Administrativo

Administre sus temas

A los políticos les encanta hablar de megaproyectos y a las firmas constructoras les encanta decir que son capaces de hacerlos. De hecho, existe una ley de acero que los describe: “sobrepasados en el tiempo, sobrepasados en el presupuesto, una y otra vez”. Nueve de cada diez proyectos de esta naturaleza no cumplen el presupuesto según un estudio que abarcó los últimos 90 años en 104 países y seis continentes. El Eurotúnel, la Casa de Ópera de Sídney y el Aeropuerto de Berlín, se vienen a la mente, para no hablar del Túnel de la Línea, Hidroituango o del Aeropuerto de Palestina.

¿Por qué? En los años 70 dos psicólogos, Amos Tversky y Daniel Kahneman, publicaron un paper donde explicaban el fenómeno, no en términos jurídicos o económicos, sino en términos de la psiquis humana. En resumidas cuentas, los humanos tenemos una tendencia a subestimar los costos, tiempos y riesgos de nuestras futuras acciones mientras que sobreestimamos los beneficios de las mismas.

Lamentablemente este sofisticado enfoque, ahora validado por la naciente disciplina de la economía conductual, no parece haber permeado los rancios aposentos de algunos abogados administrativistas quienes veneran en el altar del llamado “principio de planeación”, supuestamente una de las estrellas polares de la especialidad.

Es frecuente que invoquen el mantra de la planeación, como un monje medieval invocando cantos gregorianos, para justificar sus posiciones en demandas, contrademandas, denuncias, derechos de petición, aperturas de investigación, pliegos de cargos, sentencias y sendos artículos académicos. El argumento es sencillo y también falaz: si las cosas no salieron como se habían pensado es porque no se habían pensado lo suficiente.

Es siempre muy fácil atribuir un resultado indeseado o inesperado a la falta de previsión del autor. Se supone, según la interpretación administrativista del ordenamiento jurídico, que los seres humanos -en particular si son funcionarios públicos- tienen el don de la omnisciencia, el cual deben plasmar en “matrices de riesgo” que forman parte del ritual sagrado de la planeación. Este ejercicio, además de estar sesgado, como demostraron Tversky y Kahneman, resulta a la vez inocuo y peligroso. Inocuo porque, por definición, resulta imposible conocer lo desconocido-desconocido (el famoso “unknown unknown” de Donald Rumsfeld) y peligroso porque se endilgan brutales responsabilidades personales a quienes fallan en este ejercicio de espiritismo en el que han convertido el proceso de planificación.

Un exgobernador de Antioquia ha sido acusado de un delito porque no pudo predecir el precio del dólar, un tesorero de Ecopetrol enfrentó un juicio fiscal porque compró coberturas de petróleo y numerosos directores de crédito público se han visto empapelados porque las tasas suben y bajan. Con esta forma de entender el principio de planeación el Estado colombiano debería contratar a aprendices del Indio Amazónico y no MBAs de universidades gringas para manejar las finanzas públicas.

TENDENCIAS

1 **HACIENDA**
Las ocho fortunas colombianas entre los más ricos de 2021, según la revista Forbes

2 **TURISMO**
Cafam Melgar inaugura nueva montaña rusa acuática con inversión de \$17.000 millones

3 **SALUD**
Pros y contras que ven privados ante las reglas para adquirir vacunas contra el covid-19

4 **HACIENDA**
Presidente Duque dijo que no se gravarán con IVA de 19% el café, chocolate, azúcar y la sal

5 **COMERCIO**
Las exportaciones de Colombia crecieron después de 13 meses de resultados negativos

6 **TECNOLOGÍA**
"Seguramente habrá un impacto a corto plazo con el IVA a los celulares exentos"

MÁS DE ANALISTAS

ANALISTAS

05/04/2021

Felicidad, superar el sufrimiento

■

Pilar Ibáñez

ANALISTAS

05/04/2021

Efectivo, digitalización y plataformas transaccionales

■

Sergio Clavijo

ANALISTAS

07/04/2021

El odioso IVA

■

Catalina Ortiz

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS COMESTIBLES Y BEBIDAS

INDICADOR DE UNO COVID-19

252

78

18

144,18

144,18

144,18

SALUD

Mecanismo Covax ha entregado 32 millones de vacunas en el mundo durante este año

COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES

COMERCIO

Exportaciones de Colombia crecieron por primera vez después de 13 meses

BANCOS

El Banco Popular logró bancarizar a más de 500.000 de los dos millones de jubilados

JUDICIAL

Consejo de Estado negó tutela presentada contra la investidura del congresista Julián Bedoya

CULTURA

José Antonio Ocampo fue postulado a uno de los premios Princesa de Asturias de este año

LABORAL

¿Se perdió la descripción y las funciones iniciales de su trabajo durante la pandemia?

f | t | in | o

© 2021, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados.
Cr. 13a 37-32, Bogotá (+57) 1 4227600

TODAS LAS SECCIONES

Agronegocios

Asuntos Legales

Consumo

Especiales

Finanzas Personales

Infraestructura

Obituarios

Responsabilidad

Social

Videos

Alta Gerencia

Caja Fuerte

Economía

Eventos

Globoeconomía

Inside

Ocio

Salud Ejecutiva

MANTÉNGASE CONECTADO

Contáctenos

Aviso de privacidad

Términos y Condiciones

Política de Tratamiento de Información

Política de Cookies

Superintendencia de Industria y Comercio

LR

LA REPÚBLICA

PORTALES ALIADOS:

asuntoslegales.com.co

agronegocios.co

firmasdeabogados.com

bolsaencolombia.com

colombiapotenciaenergetica.com

canalrcn.com

rcnradio.com

Organización Ardila Lülle - oal.com.co